

BOLIVIA DEMOCRACIA Y PARTICIPACION
(1952-1982)

La Paz - Bolivia 1985

FLACSO Biblioteca

© Ediciones FLACSO
Primera Edición 1985
Deposito Legal 4-1-58-85-P
Impresores Imprenta Editorial Camarlinghi
Casilla 3772 Telefono 352266
La Paz-Bolivia - 1985

REG. 17391
CUT 15240
BIBLIOTECA FLACSO

I N D I C E

PRESENTACION	11
CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION POPULAR	
Juan Enrique Vega	19
DEMOCRACIA EN BOLIVIA	
Gloria Ardaya Salinas	27
I LA DEMOCRACIA Y EL ESTADO	
Ramiro Velasco Romero	39 /
<i>Comentario de Waldo Ansaldi</i>	72
<i>Comentario de Fernando Calderon</i>	74
II PARTIDO Y DEMOCRACIA	
Juan Enrique Vega	77
<i>Comentario de Waldo Ansaldi</i>	84
<i>Comentario de René Mayorga</i>	88
III NOTAS SOBRE LA RECUPERACION Y CONSTRUCCION DE LA DEMOCRACIA SINDICAL CAMPESINA	
Victor Hugo Cárdenas	91
<i>Comentario de Xavier Albó</i>	108
<i>Comentario de Jorge Dandler</i>	111
IV DEMOCRACIA OBRERA EN BOLIVIA	
Jorge Lazarte Rojas	115
<i>Comentario de Juan Enrique Vega</i>	132
V DEMOCRACIA BARRIAL	
Elisa Saldías	137
<i>Comentario de Jose Blanes</i>	145
<i>Comentario de Juan Enrique Vega</i>	148

VI MUJERES ¿HAY DEMOCRACIA PARA ELLAS?	
Gloria Ardaya Salinas	153
<i>Comentario de Rosario Leon</i>	168
VII PROBLEMAS ACTUALES EN LA RELACION UNIVERSIDAD SOCIEDAD Y DEMOCRACIA	
Henry Oporto Castro	171
<i>Comentario de Jorge Lazarte</i>	180
VIII MOVIMIENTO REGIONAL Y DEMOCRACIA	
Roberto Laserna	183
MITO IDEOLOGICO Y DEMOCRACIA EN SANTA CRUZ	
Susana Seleme Mario Arrieta y Guadalupe Abrego	191
<i>Comentario de Gonzalo Flores</i>	204
<i>Comentario de Jose Luis Roca</i>	208
IX SALARIO EXCEDENTE Y DEMOCRACIA	
Horst Grebe Lopez	213

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION POPULAR

Juan Enrique Vega

El tipo de exposicion que yo pueda haber, tiene la necesaria marca, la necesaria determinacion de los paises en funcion de los cuales uno ha estado trabajando. Por lo tanto, son reflexiones generales que necesitan ser acotadas en funcion de las problemáticas políticas inmediatas que uno ha pensado. Estas problemáticas políticas, pueden estar muy cercanas desde el punto de vista mediacional con Bolivia, pero muchas veces tienen una distancia de realidades que son profundamente determinantes y que no hay que dejar de considerar en el momento en que se evalúe el tipo de exposicion que se haga.

Yo creo que hoy nosotros podemos considerar que en la América Latina hay un conjunto de procesos democraticos que seria necesario distinguir.

En primer lugar, nosotros podriamos hablar de que existen ciertos procesos que buscan conquistar formas democraticas mínimas, y que la lucha por la conquista de formas democraticas mínimas, esta planteada frente a regimenes fuertemente autoritarios. Se trata de conquistar una mínima presencia de los sectores populares y no solamente de los sectores populares, se trata de conseguir una mínima presencia de la ciudadanía en la gestion de esos regimenes. Estos son los casos de procesos que se dan en paises como Uruguay, Chile, Paraguay o Haití, donde la presencia de regimenes autoritarios de caracteres distintos entre ellos, pero sin embargo, fuertemente cerrados a cualquier tipo de participacion ciudadana es determinante en el ambiente y los contenidos que adquiere la lucha democratica.

El segundo tipo de procesos, es el que esta referido a la construccion y con solidacion de regimenes democraticos recién iniciados, ahí hay variantes en el caso de cada país. En Brasil todavía existe la presencia de la prolongacion del regimen autoritario que se entablo en el país a partir de 1964. Sin embargo desde el interior mismo de ese régimen y a partir de un conjunto de procesos sociales que se ha desarrollado en la misma sociedad brasileña, se ha ido dando un proceso en el cual, la sociedad ha ido requiriendo una mayor presencia de la gestion de la política. Es distinta la situacion de Bolivia y Argentina, que viven ya procesos de una relativa formalizacion democratica pero que sin embargo, les queda un largo trecho

por recorrer antes de consolidar los regimenes recién comenzados de practicas democraticas politicas

Diriamos que un tercer proceso es el que se refiere a los problemas de profundizacion de los regimenes democraticos existentes y estos procesos son enfrentados aun por paises que tienen en funcionamiento sistemas de democracia mas liberal tipicos desde largo tiempo atras. Dentro de estos sistemas politicos se dan numerosos esfuerzos por profundizar o ampliar las formas democraticas existentes. Es el caso de Colombia por un lado, el caso de Mexico por el otro, el caso de Venezuela y Ecuador, paises que han tenido desde mas tiempo la presencia de formas democraticas, la presencia de instituciones democraticas y que sin embargo hay sectores mas o menos amplios que buscan profundizar y substanciar esas formas democraticas.

El cuarto tipo de procesos, es el que se refiere a los procesos revolucionarios. En America Latina, nosotros hemos vivido con particular intensidad durante los ultimos años procesos como el centroamericano. Allí el tema que aparece como central es el tema de la revolucion. En Centroamérica, lo que se esta planteando es un conjunto de transformaciones radicales, y el tema democratico aparece ligado a estos procesos revolucionarios, y muchas veces subsumidos dentro de la tematica general de las transformaciones estructurales de la sociedad.

Esta distinción de procesos marca tambien una cierta distinción en el modo de tratar el tema de la democracia. Nosotros podemos decir que la democracia como lema y tema constituye un eje central de todas las discusiones, sin embargo el acercamiento que halla el tema, tiene una profunda determinación, segun se trate de los paises, de los procesos en los cuales esta inmerso el tratamiento del tema. Y esto no deja de tener importancia, porque nosotros podemos decir que, por ejemplo, la decada de los 60 en América Latina, fue una decada que tuvo como eje tematico preponderante la cuestion de la revolucion. Si nosotros nos acercamos a los textos y a la literatura de las ciencias sociales, en los 60 el tema en torno al cual se centraba toda la discusion era el problema de la revolucion y en concreto de la revolucion socialista. Toda la teoria del dependentismo de la época, la discusion sobre las formas de lucha, la discusion sobre el caracter de la revolucion socialista en América Latina, era realmente lo que marcaba cualquier tipo de reflexion, y nosotros podemos decir que hoy dia es notorio un desplazamiento del tema de la revolucion organizando la reflexion, y el tema que ha reemplazado al tema de la revolucion, ha sido el tema de la democracia.

Esto necesita una explicación, porque resulta que no fue caracteristico del pensamiento social latinoamericano ni del pensamiento de izquierda, tener como centro el tema de la democracia hasta la decada del 70. Hubo permanentemente en el centro de la discusion temas que aludirian mas bien al problema de las trans-

formaciones estructurales y al problema de la naturaleza de clase del Estado. Paradojicamente, en sectores que eran conceptuados dentro de las ciencias sociales como sectores de derecha, el tema de la democracia habia ocupado un lugar. Concretamente en toda discusion que planteo la teoria de la modernizacion y la teoria del desarrollo, habia un tipo de acercamiento al problema de la democracia y generalmente eso fue visto por los sectores de izquierda, por los sectores del pensamiento de la reflexion mas avanzada, como un tema que eludia las cuestiones fundamentales de la sociedad.

En general, la relacion que se establecio con el tema de la democracia fue por lo tanto una relacion puramente instrumental. La democracia valia exclusivamente como un espacio en el cual se conquistaban mejores condiciones para luchar por la revolucion o por las sociedades que superarían este regimen que era un regimen puramente formal pero substancial. Desde este punto de vista, la tradicion de tratamiento del tema de la democracia en el pensamiento social de los sectores progresistas latinoamericanos fue una tradicion que se acercaba mucho a una concepcion instrumental de la democracia. La democracia era un ambito mas favorable para que los sectores populares tuviesen un lugar de asalto del Estado, en la cual, la capacidad de copar este aparato podia ser mayor. ¿Que es lo que sucede sin embargo en la decada de los 70? El tema de la democracia crecientemente se substancia, se transforma de tema tactico en tema estrategico, se transforma de tema de protesta, o sea que la democracia solamente aparece como una forma de protesta por la defensa de determinados derechos basicos en el problema de la construccion de un nuevo orden politico de real participacion de un orden politico que tiene una validez relativamente permanente: una validez estable, una validez estrategica para usarlo en los terminos convencionales en los cuales se da la discusion.

¿Que esta detras de todo esto? Detras de esto, hay un hecho que no es teorico, hay un hecho que es eminentemente practico. En primer lugar, podriamos decir hay una derrota, una derrota profunda de lo que fue una decada de esperanzas: una decada en la cual el triunfo de los sectores populares, el triunfo del socialismo estaba a la vuelta de la esquina. Estaba a la vuelta de la esquina porque ustedes pueden recordar las condiciones objetivas de la sociedad indicaban que bastaba agregar, supuestamente un elemento subjetivo que era independiente que era posterior al proceso objetivo para que el regimen madurara en la unica alternativa que estaba a la mano, la alternativa de los gobiernos revolucionarios, de los gobiernos socialistas.

Eso no ocurrio así. La decada de los 60, fue la decada de las ilusiones rotas, y la decada de los 70, se inauguro como una decada en la cual, en America Latina se produce una profunda reversión en los procesos de avance que se habian dado durante decadas anteriores, los procesos de avance de la participación popular, de la participacion social, concretamente en las luchas politicas. Esto plantea en primer lugar, la necesidad de revisar la certeza sobre la cual se organizo la practica politica: la certeza

que indicaba la inevitabilidad, la necesidad, el camino ineluctable de la sociedad que venia. Porque en definitiva, era la historia la que, con sus leyes objetivas, ponía como estrictamente necesario, como inevitable e irreversible, que el regimen que venia era un regimen de profundización de las transformaciones sociales.

Pero se sufre un proceso de reversion generalizada y no expresada solamente en dictaduras militares, sino también expresada en derrotas electorales. Era un poco la pregunta que desde el punto de vista electoral se planteaba a principios de la década de los 70 por ejemplo en Venezuela, cuando decían: «Por que en las elecciones las masas no aceptan el paraíso que les ofrecemos y prefieren el infierno del capitalismo? Porque las masas, en definitiva, son muy pocas las que creen en el paraíso y son muchas las que prefieren el infierno. Este hecho, plantea una reflexión profunda, concretamente sobre los paradigmas, una reflexión profunda sobre la manera como se ha entendido la práctica política y eso plantea un doble énfasis en el tratamiento de la democracia hoy en día.

Primero, que nace una conciencia generalizada que el problema democrático no excluye a ningún tipo de proceso. Los procesos revolucionarios, también tienen planteado en su seno, como problema central, el problema de la democracia. Y segundo, que sin embargo el problema de la democracia tiene una profunda determinación nacional, que el problema de la democracia no puede ser entendido solamente como un fenómeno en abstracto generalmente válido en los países, sino que tiene que ser comprendido a partir de la realidad de cada país.

¿Que quiere decir esto? Por un lado, que la aspiración democrática sobre formas y contenidos sociales no constituye solamente una necesidad histórica sino también constituye un ideal ético que cumple una función crítica sobre cualquier forma política. En ese sentido como ideal ético es una orientación direccional permanente, y toda forma política desde esta perspectiva tiene que estar sometida a la crítica de la aspiración democrática. Por otra parte significa, que la democracia se constituye sobre un material histórico existente, se constituye sobre realidades y posibilidades concretas a partir de condiciones concretas.

O sea que la democracia también históricamente está determinada, que si bien la democracia es un ideal ético, la historia concreta es la que permite o no permite profundizar o no profundizar determinada forma democrática. Y esto crea una tensión básica inevitable, la tensión que se produce entre la función crítica insustituible del ideal democrático y las dificultades concretas históricas de la construcción democrática. Y es una tensión que no se puede eludir y que permanentemente estará presente en todo proceso de construcción democrática, y que permanentemente le planteará la construcción democrática sus insuficiencias, pero a la vez le planteará el ideal ético, sus posibilidades.

En el caso de nuestro Continente esta es una situación que se ve profunden-

te macada, primero por una crisis organica profunda que se expresa en un conjunto de otras crisis. Tenemos la crisis que aparece como mas importante, y subrayo aparece porque existe pero ademas de la crisis economica tenemos una crisis social, tenemos una crisis de legitimidad, tenemos crisis de gobernabilidad y finalmente tenemos una profunda crisis etica de sistemas que estan rigiendo el Continente

En segundo termino aparece la necesidad de la construccion y consolidacion de regimenes democraticos que sean capaces a la vez de consolidarse y construirse como regimenes democraticos y de hacer transformaciones profundas que tienen que ver con la redistribucion de poder, con la redistribucion del ingreso y con la satisfaccion de necesidades basicas

En definitiva, se trata de pensar en una democratización con planes minimos de crecimiento, con incorporacion politica con integracion social y con estabilidad institucional. Y esto no es facil, porque esto une en los escenarios de las sociedades, un conjunto inmenso de necesidades y un conjunto inmenso de demandas que tienen que ser articuladas de tal manera que puedan ser procesadas en el marco de un orden que asegure la igualdad en el tratamiento de las demandas

Desde el punto de vista critico, lo que hoy en dia esta planteada es la democratización substancial de las sociedades. Y el primer tema que plantea el problema de la democratización substancial de las sociedades, es un tema que ha sido tratado casi agotadoramente en América Latina. Y ha sido tratado maniqueamente el problema de las formas democraticas. En general, durante largo tiempo, la discusion de América Latina, tendio a contrastar democracia formal con democracia substancial y a desvalorizar las formas democraticas en nombre de la democracia substancial

Yo quiero hacer una advertencia casi teorica, yo tengo un problema con las formas, creo que lo unico que tenemos son formas, en definitiva, lo unico que vivimos y conocemos son formas. Y en definitiva, las substancias nunca se viven como experiencias concretas porque nos faltan, simplemente. Pero desde ese punto de vista, las formas no son nunca despreciables, las formas representan los avances de los contenidos existentes. Las formas que nosotros conquistamos con la democracia, son formas conquistadas, y en general el problema de la substanciacion de la democracia no es un problema de negar las formas conquistadas sino de superarlas, y la discusion entre democracia formal y democracia substancial, ha sido una discusion de negacion de forma y no de superacion de forma

Hoy dia, ésta es una discusion que crecientemente se agota por una realidad, la presencia de regimenes autoritarios ha mostrado el valor substancial de las cosas, y la importancia que estas formas tienen para constituirse en un escenario de profundización y de superacion de ellas mismas

El otro problema que está planteado, es el problema del pluralismo. El pluralis

mo aparece como la esencia aparente de la democracia. A mi juicio el pluralismo es esencial, sin embargo es un concepto limitado que reduce la democracia al campo de la política, y por lo tanto nos plantea exclusivamente el problema de la capacidad de las distintas manifestaciones políticas que están en el campo de la política.

Sin embargo nosotros tenemos que asumir una idea más profunda que es el problema de la diversidad y de la heterogeneidad como fundamentales que aquí nos llevan al campo de la sociedad. El campo de la sociedad es un campo esencialmente diverso y esencialmente heterogéneo que representa más que el simple pluralismo expresado en el nivel de la política y el problema de la democracia, el problema de cómo dar lugar a la manifestación de la diversidad y de la heterogeneidad y no a la negación de la democracia y de la heterogeneidad. Esto plantea una nueva tensión por una parte la democracia debe buscar garantizar y promover la diversidad y la heterogeneidad. Es la única manera de que la democracia pueda construirse en el campo de la nación asumiendo la realidad plena de la nación y su heterogeneidad, y la unidad que la nación puede construir es la unidad de esa heterogeneidad sin negarla.

Por un lado está entonces, el problema de promover y garantizar la heterogeneidad, y por otro lado está el problema de constituirse como orden. Es en definitiva la tensión entre la autonomía social y el principio estatal, y es una tensión permanente que hay que considerar en cualquier sociedad democrática.

La posibilidad de solución tiene distintas perspectivas históricas, pero no necesariamente diferentes momentos en su realización práctica. Desde la perspectiva utópica podemos decir que hay por lo menos dos. Una, la aceptación de la posibilidad de un orden social utópico, sin dominación ni jerarquías políticas. Pensar por lo tanto, la posibilidad utópica de un orden social sin orden político de dominación. La otra posibilidad utópica es la negación de la posibilidad de que exista un orden social sin orden político. Sin embargo estas dos utopías pueden compartir algo en común, no obstante una admita la posibilidad de lo que podríamos decir de una sociedad sin dominación y la otra diga que las sociedades siempre van a tener una dominación. Ambas pueden compartir en el trabajo democrático vividos elementos comunes.

Primero, que no hay democratización hoy día, sin representación, la democracia directa es un elemento importante en la construcción de la democracia pero necesariamente necesita de niveles de representación y no se puede pensar en el Estado moderno actual, en el desarrollo actual de la sociedad, sociedades sin representación. Y por lo tanto el problema de la representación es central y debe ser resuelto no solo en el Estado, sino en las distintas manifestaciones de la sociedad civil que hacen énfasis exclusivamente en la forma de democracia directa, que han terminado inevitablemente, estructurando nuevas formas de autoritarismo porque

no hay mecanismos de representacion institucionalizada que permitan regular las formas del juego

Segundo que todo principio de poder, sin embargo, es un principio de poder sospechoso y por lo tanto, al problema de la representacion, hay que agregar otro tema central que es el problema del control del poder Toda forma de representacion tiene que ser preferentemente controlada por las formas mas amplias de la sociedad Toda forma de representacion restringida, requiere permanentemente de un mecanismo de control por las esferas mas amplias de la sociedad

Eso nos plantea el ultimo tema que quiero apuntar muy rapidamente, que es el tema de la participacion Surge precisamente como la funcion del problema de la multiplicidad de demandas, intereses, deseos interpretaciones y proyectos que es tan puestos en la sociedad Los que no solo deben ser representados sino tambien tienen que ser incorporados en la construccion de un orden social y un orden politico democratico Y la manera de incorporarlos, es a traves de la aceptacion que en el seno de la sociedad hay un conjunto de identidades sociales de distintos factores sujetos que no son necesariamente reducibles los unos a los otros Y por lo tanto, los mecanismos de participacion son mecanismos de articulacion de identidades multiples que requieren de un orden que les asegure una presencia relativamente igual

